



AJUCHITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Juntos vamos por más...

INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2024

Juntos vamos por más...



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN 2

OBJETIVO GENERAL 3

OBJETIVO ESPECÍFICOS 3

ALCANCE 4

FUNDAMENTO LEGAL 4

CONSIDERACIONES GENERALES 8

TIPOS DE EVALUACIONES AL DESEMPEÑO 10

PROGRAMAS PRESUPUESTALES A SER EVALUADOS 10

EVALUACIONES ESTRATÉGICAS DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 12


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SECRETARÍA MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la ciudadanía exige optimizar los niveles de eficiencia y eficacia en el desempeño gubernamental; así como generar y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas mediante los programas y acciones presupuestados durante este ejercicio fiscal, estos son los fundamentos básicos para impulsar el desarrollo de indicadores de desempeño dentro del H. Ayuntamiento Municipal de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero.

Al hablar de evaluación del desempeño a nivel gobierno municipal, se habla de un proceso que debe ser continuo, sistemático y periódico, mediante el cual se aprecie cuantitativa y cualitativamente el grado en que las autoridad municipal, logra las metas de su gestión en términos de compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, atendiendo sus funciones y obligaciones otorgadas por ley bajo un esquema de economía, eficiencia, eficacia y equidad, con el propósito fundamental de servir y responder de sus actos al ciudadano.


La evaluación del desempeño guía a una cultura de análisis de los recursos empleados para lograr resultados e impactos en la comunidad y con ello poder reflexionar sobre su alineamiento con las metas y objetivos planteadas en los inicios de gestión, es decir, el desempeño es la magnitud de dicha alineación y la evaluación es el esfuerzo sistemático de comparar los resultados obtenidos con los planificados.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL

Contar con una valoración del desempeño de los fondos, programas y actividades institucionales que se realizan para beneficio del municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, con base en la información generada por las unidades responsables de ejecutar los programas.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- ❖ Determinar las evaluaciones y los tipos de evaluaciones que se aplicaran a los programas presupuestarios del municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero durante el ejercicio fiscal 2024
- ❖ Establecer el calendario de ejecución de las evaluaciones en cumplimiento del presente programa.
- ❖ Medir el desempeño de los programas y acciones planificadas del H. Ayuntamiento, hacia el cumplimiento de los objetivos, metas y funciones individuales, a fin de señalar constructivamente el impacto que conlleve cada implementar cada programa.
- ❖ Emitir los resultados de las evaluaciones de los programas Presupuestarios, a través de la verificación y seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos con base en el cronograma y calendario de ejecución.
- ❖ Servir de base y fundamento para la toma de decisiones a la administración pública municipal, en base a los principales programas y acciones, con la finalidad de eficientar y mejorar la administración pública.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ALCANCE

La evaluación del desempeño es la medición para verificar el grado del logro de los resultados, por lo tanto, se pretende medir el desempeño de la gestión pública municipal, para identificar si existen o no relaciones de causa efecto entre los programas y los resultados obtenidos.

FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento a lo establecido en la normatividad Federal y Estatal: Artículos, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 45, 78, 85, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 74, 75, 76 de la Ley General de Desarrollo Social; 1 y 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; artículo 102 De La Ley 454 Presupuesto Y Disciplina Del Estado De Guerrero.

Artículo 134 Constitucional.

Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente. Lo anterior, sin menoscabo de lo dispuesto en los artículos 26, Apartado C, 74, fracción VI y 79 de esta Constitución.

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO. 2021-2024 TESORERÍA MUNICIPAL	 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO. 2021-2024 SINDICATURA MUNICIPAL	 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO. 2021-2024 PRESIDENCIA MUNICIPAL	 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO. 2021-2024 CONTRALOR MUNICIPAL
---	---	--	---

J u n t o s v a m o s p o r m á s . . .

Ley 454 Presupuesto y Disciplina Fiscal de Estado de Guerrero

ARTÍCULO 102.- La evaluación del desempeño deberá verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas de los programas, políticas públicas, así como el desempeño de las instituciones, basándose para ello en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados del ejercicio del gasto público.

La evaluación tiene por objeto regular los programas a través de la elaboración de la matriz de indicadores y los sistemas de monitoreo.

ARTÍCULO 103.- En el caso del Poder Ejecutivo, la Secretaría, a través de una instancia técnica de evaluación del desempeño, realizará anualmente la evaluación del desempeño de los planes, programas y proyectos contenidos en el Presupuesto de Egresos de las Dependencias y Entidades.

Asimismo, los Poderes Legislativo y Judicial, los Municipios y los Organismos Públicos Autónomos, deberán establecer sus respectivas instancias técnicas de evaluación, en los términos que establece el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Éstos podrán coordinarse con el Poder Ejecutivo para determinar criterios de armonización para la evaluación del desempeño.

ARTÍCULO 104.- Las instancias técnicas de evaluación deberán realizar la evaluación del desempeño conforme a lo siguiente:

- I. Efectuarán las evaluaciones por sí mismas o a través de personas físicas y morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad y transparencia;
- II. Todas las evaluaciones se harán públicas y se darán a conocer por el Estado a través de medios accesibles al ciudadano, en los términos de las disposiciones aplicables;
- III. Las evaluaciones que se refieran al ejercicio de recursos públicos federales deberán enviarse al Ejecutivo Federal, en términos de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley de Coordinación Fiscal;

Las evaluaciones deberán contener, por lo menos, la siguiente información:

- IV. a) Los datos generales del evaluador, destacando al coordinador de la evaluación y a su principal equipo colaborador;

- b) Los datos generales de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación al interior de cada ejecutor de gasto;
 - c) La forma de contratación del evaluador externo, en su caso;
 - d) El tipo de evaluación contratada, así como sus principales objetivos;
 - e) La base de datos generada con la información de gabinete y/o de campo para el análisis de la evaluación;
 - f) Los instrumentos de recolección de información: cuestionarios, entrevistas y formatos, entre otros, según corresponda;
 - g) Una nota metodológica con la descripción de las técnicas y los modelos utilizados, acompañada del diseño por muestreo, especificando los supuestos empleados y las principales características del tamaño y dispersión de la muestra utilizada de acuerdo con el tipo de evaluación;
 - h) La información adicional que se haya definido en los términos de referencia correspondientes;
 - i) Un resumen ejecutivo en el que se describan los principales hallazgos y recomendaciones del evaluador; y
 - j) El costo total de la evaluación, especificando la fuente de financiamiento.
- V. Se establecerán los tipos de evaluación que sean adecuados a las necesidades y a las características de las evaluaciones respectivas.
- VI. Se establecerá un programa anual de evaluaciones, en el que se detallará el número y tipo de evaluaciones a realizar en el ejercicio fiscal correspondiente;
- VII. Las evaluaciones, en la medida de lo posible, deberán incluir información desagregada por sexo, grupo étnico y edad de la población beneficiaria relacionada con las beneficiarias y beneficiarios de los programas. Asimismo, en los casos que sea posible, las dependencias y entidades deberán presentar resultados con base en indicadores, desagregados por sexo, región y grupo vulnerable, a fin de que se pueda medir el impacto socioeconómico y la incidencia de los programas de manera diferenciada, y
- VIII. Se dará seguimiento a la atención de las recomendaciones que se emitan derivado de las evaluaciones correspondientes.
- Los resultados de las evaluaciones se deberán considerar para efectos de la programación, presupuestación y ejercicio de los recursos públicos en los ejercicios fiscales subsecuentes.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL

ARTÍCULO 105.- La evaluación de las políticas públicas, de los programas y de desempeño de los ejecutores de gasto se llevará a cabo con base en indicadores de desempeño.

Los indicadores de desempeño son la expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa, que establece un parámetro para la medición del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas, a través de un índice, medida, cociente o fórmula. Los indicadores medirán el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas y el desempeño de los ejecutores de gasto.

Los indicadores podrán ser estratégicos o de gestión, y permitirán medir los resultados logrados en las dimensiones siguientes:

- a) Cobertura, que mide la proporción de atención sobre la demanda total, con respecto a la producción y entrega del bien o servicio;
- b) Eficacia, que mide el grado de cumplimiento de los objetivos;
- c) Eficiencia, que mide la relación entre la cantidad de los bienes y servicios generados y los insumos o recursos utilizados para su producción;
- d) Impacto económico y social, que mide o valora la transformación relativa en el sector económico o social atendido, o en las características de una población objetivo, en términos de bienestar, oportunidades, condiciones de vida, desempeño económico y productivo;
- e) Calidad, que mide los atributos, propiedades o características que tienen los bienes y servicios públicos generados para cumplir con los objetivos, y su relación con la aceptación del usuario o beneficiario;
- f) Economía, que mide la capacidad de la institución o del programa para generar o movilizar los recursos financieros, conforme a sus objetivos; y
- g) Equidad, que mide los elementos relativos al acceso, valoración, participación o impacto distributivo entre los grupos sociales o entre los géneros por la provisión de un bien o servicio.

La Secretaría y la Contraloría emitirán las disposiciones para la elaboración de los referidos indicadores en las Dependencias y Entidades. Los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Públicos Autónomos y los Municipios, emitirán sus respectivas disposiciones para estos efectos.

CONSIDERACIONES GENERALES

Responsable De Realizar La Evaluación Del Desempeño

La coordinación de evaluación al desempeño, perteneciente a la Unidad de Transparencia será el encargado de elaborar, actualizar y modificar las evaluaciones de desempeño, con relación a la estructura organizacional para el ejercicio fiscal 2024.

Corresponde al superior inmediato evaluar y calificar el desempeño de los programas presupuestarios. En los casos que, por cualquier motivo, el evaluador, cambie de acuerdo a la estructura organizacional aprobada, se realizará una notificación escrita al cabildo municipal explicando los motivos del cambio de evaluador.

Periodo Para Realizar La Evaluación Del Desempeño Laboral.

La evaluación al desempeño de los programas y acciones presupuestarios (administrativos, técnicos, directivos y operarios) deberá llevarse a cabo finalizando el primer semestre para determinar el grado de cumplimiento y posteriormente al finalizar el ejercicio fiscal.

Evaluaciones Extraordinarias.

En cualquier momento se podrá ordenar una evaluación de carácter extraordinario, siempre y cuando el área de interés presente un informe debidamente sustentado, el informe deberá presentarlo al alcalde Municipal, o al Cabildo Municipal, si fuere el caso, y este podrá ordenar por escrito que se le evalúe y califique de forma inmediata, siempre que hayan transcurrido seis meses desde la última calificación.

Criterios De Evaluación

Los criterios de evaluación al desempeño de los programas estarán indicados en los formatos de la evaluación, están relacionadas con las funciones fundamentales e impacto que conlleve cada programa o acción presupuestario ejecutado.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL

Nivel de Desempeño

Para facilitar la interpretación de resultados e identificar las fortalezas y debilidades del programa evaluado, se ha determinado utilizar niveles de desempeño que proporcionen el concepto más cercano al nivel de desempeño logrado.

Niveles	Descripción	Parámetros
Deficiente	Desempeño muy abajo de lo esperado	0% al 69%
Regular	Desempeño ligeramente debajo de lo esperado	70% A 79%
Bueno	Desempeño conforme con el mínimo esperado	80% A 89%
Muy Bueno	Desempeño por encima de lo esperado	90% A 99%
Excelente	Desempeño excepcional.	100%

Resultados de la Evaluación.

En el resultado final de la Evaluación se establecerá como nota mínima 0 y nota máxima 100. La nota que la administración establece como límite para determinar si aprueba o no la evaluación es del 70%. Esta nota servirá como un parámetro que indique las fortalezas de su desempeño y las recomendaciones de los factores que debe mejorar.

Periodicidad

Se evalúa por período de tiempos establecidos de acuerdo a las políticas de la Municipalidad.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL

TIPOS DE EVALUACIONES AL DESEMPEÑO

PROGRAMAS PRESUPUESTALES A SER EVALUADOS

Para el ejercicio fiscal 2024, la Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño determino que evaluara los siguientes programas presupuestales implementados.

Programas Presupuestarios		Unidad Responsable	Periodo a Evaluar	Tipo de Evaluación
Pp01	Gobernabilidad democrática basada en la legalidad, el diálogo, la no discriminación y el interés colectivo.	Presidencia Municipal	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp02	Procurar, defender y promover los intereses Municipales.	Regidores	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp03	Desarrollo y asistencia social incluyente.	Dif, Sistema de Protección de niños y niñas	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp04	Municipio seguro y con orden público.	Seguridad pública, Protección civil, Transito municipal, Prevención del Delito	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp05	Desarrollo en la gestión municipal.	Coordinación de áreas, Coordinadora general, Recepción	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp06	Crecimiento y revitalización equilibrado, integrado y autosostenible.	Enlace parte media, Desarrollo rural	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp07	Municipio limpio y sustentable.	Dirección de Parques y jardines, Dirección de Limpia, Dirección de Ecología	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp08	Servicios públicos dignos	Dirección de Alumbrado público, Panteones.	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp09	Conservación y mantenimiento del sistema de Agua Potable.	Dirección de Agua potable, Planta tratadora	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp10	Orden público e interés social	Dirección de Parque Vehicular	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp11	Fomento económico y turismo	Dirección de Comercio, turismo	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp12	Derecho al bienestar social con inclusión social.	Coordinación de gestoría de programas, Programa de migrante	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALORIA MUNICIPAL



AJUCHITLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Juntos vamos por más...

Programas Presupuestarios		Unidad Responsable	Periodo a Evaluar	Tipo de Evaluación
Pp13	Comunicación pública y fortalecimiento de la imagen institucional.	Dirección de Comunicación, Eventos especiales, Sonido	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp14	Desarrollo en infraestructura y equipamiento urbano y rural en el municipio.	Dirección de Obras Publicas	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp15	Nuevas oportunidades y necesidades básicas de la población.	Dirección de Rastro, Ganadería, Mercados	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp16	Educación para todos	Dirección de Educación, Dirección de Juventud	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp17	Desarrollo y cultura física para el bienestar social.	Dirección de Deporte	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp18	Desarrollo cultural e integral.	Cultura, Asuntos religiosos, Actividades cívicas y culturales	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp19	Estrategias y acciones de gestión municipal.	Asesores	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp20	Certeza jurídica, patrimonial y gestión documental municipal para un municipio incluyente.	Secretaría general, Gobernación, Registro civil	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp21	Participación equilibrada, justa, y legal.	Participación social de la mujer	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp22	Desarrollo y bienestar físico, mental y social del Municipio.	Dirección de Salud	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp23	Salvaguardar la legalidad, honradez y eficacia del Municipio.	Sindicatura, Reglamentos, Asuntos jurídicos	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp24	Política financiera austera, responsable y transparente	Tesorería, Catastro	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp25	Gobierno y administración eficiente libre de corrupción.	Oficialía mayor, Inventarios y Almacén	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp26	Fiscalización, vigilancia y evaluación del Gasto Público	Órgano de control interno	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp27	Transparencia y apego a la legalidad.	Unidad de transparencia	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático
Pp28	Gestión municipal orientada a resultados.	Coordinación de evaluación al desempeño	Enero-Diciembre	Evaluación del Diseño Programático

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL

Juntos vamos por más...

EVALUACIONES ESTRATÉGICAS DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Sujetos evaluados

Durante el ejercicio fiscal 2024 también se realizarán evaluaciones a directivos o encargados de diferentes unidades administrativas a cargo de la implementación de los programas presupuestario, como se describe a continuación:

Unidad Responsable	Encargado	Periodo a Evaluar	Tipo de Evaluación
Presidencia Municipal	C. Victor Hugo Vega Hernandez	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Regidores	C. Francisco Javier Nieto Corona	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dif	Perdro Armenta Marcos	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Sistema de Protección de niños y niñas	Beatriz Guadalupe Rios	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Seguridad pública	Adali Mendoza Gonzalez	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Protección civil	Fernando Tiburcio Venegas	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Transito municipal	Pablo Mendoza Ramirez	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Coordinación de áreas	Fermin Torres Mondragon	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Enlace parte media	Pedro Romeri Santana	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Desarrollo rural	Alberto Hernandez Navarrete	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Parques y jardines	Simue Crisotomo Perez Mejia	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Limpia	Eduardo Arroyo Torres	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Ecología	Moreno Martinez Virginia	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Alumbrado público	C. Mendoza Salazar Tereso	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL



AJUCHITLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Juntos vamos por más...

Unidad Responsable	Encargado	Período a Evaluar	Tipo de Evaluación
Dirección de Panteones	Rojo Cruz Maximiano	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Agua potable	C. Guzman Mendoza Francisco Javier	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Planta tratadora de aguas residuales	Colima Rayo Fidel	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Parque Vehicular	Charco Garibay Ramses	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Comercio	Ayala Alonso Ulises	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Coordinación de gestoría de programas	Higuera Fuentes Francisca	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Programa de migrante	Rayo Rodriguez Dalila	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Comunicación	C. Himbert Alexis Campos Ocampo	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Eventos especiales	Charco Leonides Gregorio	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Sonido	Catalan Peñalosa Cutberto	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Obras Publicas	C. Carlos Ramirez Nicanor	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Rastro	Fierros Higuera Agustin	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Ganadería	Ocampo Hernandez Eugenio	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Mercados	Rayo Aranda Fernando	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Educación	C. Figueroa Castañeda Emiliano	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Juventud	Sanchez Limones Perfecto	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Deporte	Bernabe Acuña Juan Pablo	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Cultura	C. Muñoz Armenta Maria Guadalupe	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Asuntos religiosos	Urbano Guzman Alberta	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Actividades cívicas y culturales	Bartolo Zavaleta Jose Angel	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Asesores	Ortiz Arellano Marco Antonio	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Secretaría general	C. Dante Nulp Bernabe Acuña	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTADOR MUNICIPAL

Juntos vamos por más...



AJUCHITLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Juntos vamos por más...

Unidad Responsable	Encargado	Periodo a Evaluar	Tipo de Evaluación
Gobernación	Rayo Leon Juan Jose	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Registro civil	C. Sanchez Miranda J Apolinar	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Participación social de la mujer	Zavaleta Serafin Brenda Lisset	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Salud	C. Torres Iturralde Joaquin	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Sindicatura	C. Claudia Bernabe Angel	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Dirección de Reglamentos	Muñoz Buenaventura Nadia Betsabe	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Asuntos jurídicos	C. Victoriano Mendoza Chamu	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Tesorería Municipal	C. Angel Bustos Mercado	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Catastro	C. Araujo Mendoza Ociel	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Oficialía mayor, Inventarios y Almacén	Torres Hernandez Juan Gabriel	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Órgano de control interno	Torres Evaristo Maximina	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño
Unidad de transparencia	Leonidez Serafin Polo Giovanni	Enero-Diciembre	Evaluación Especifica de Desempeño



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

Autorizó:

Presidente Municipal
Lic. Dante Nulp Bernabé Acuña

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Elaboró:

C. Moreno Mercado Victor Hugo
Titular del área de Evaluación del Desempeño.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SECRETARÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL

Juntos vamos por más...

Instancia Técnica de Evaluación

Hallazgos y recomendación de los programas y acciones presupuestarios implementados.

Esta instancia de evaluación en su plan de trabajo para este ejercicio fiscal se enfocara en la evaluación de los programas y acciones que están establecidos para la aplicación durante esta gestión pública municipal, ya que se debe concebirse a partir de la integración de varios componentes al requerir mediciones de diferente índole para poder obtener información sobre las actividades y resultados de la gestión pública, al igual medir los resultados de esta administración con base en metas y objetivos.

Se muestran los programas y acciones para la evaluación de este ejercicio fiscal.

Tabla 1.1

Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Aceptable	Con riesgo	Critico
PP02	Procurar, defender y promover los intereses Municipales.			
UR	Regidores			
ACT01	Realizar mesas de trabajo mediante las comisiones que conforman las y los regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, ejerciendo las facultades de deliberación y análisis con sectores de la sociedad civil.	■		
ACT02	Fomentar actividades educativas, productivas, deportivas etc.	■		
ACT03	Proponer la realización de campañas en coordinación con los ciudadanos para mejorar la calidad de vida del municipio.	■		
ACT04	Proponer soluciones a los problemas y necesidades del municipio.	■		
ACT05	Participar en las sesiones de cabildo en voz y voto.	■		
ACT06	Conocer y mantener informado al ayuntamiento de los planes y programas.	■		
ACT07	Designar comisiones para inspección y vigilancia.	■		





AJUCHITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Juntos vamos por más...

Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Aceptable	Con riesgo	Critico
PP01	Gobernabilidad democrática basada en la legalidad, el diálogo, la no discriminación y el interes colectivo.			
UR	Presidencia Municipal			
ACT01	Cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos en el municipio	■		
ACT02	Representar al municipio en los actos oficiales	■		
ACT03	Proponer y ejecutar planes, programas y normas para el ejercicio de la función admi	■		
ACT04	Cuidar del orden y seguridad de todo el municipio	■		
ACT05	Eficientar el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales	■		
ACT06	Promover el desarrollo económico, político, social y cultural	■		
ACT07	Establecer un sistema de quejas, denuncias y sugerencias de la ciudadanía	■		
ACT08	Atender las demandas sociales del municipio	■		
ACT09	Mantenimiento de los materiales y equipos de oficina para su correcto funcionamien	■		



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO GRO
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL

J u n t o s v a m o s p o r m á s . . .



AJUCHITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Juntos vamos por más...

Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Aceptable	Con riesgo	Critico
PP03	Desarrollo y asistencia social incluyente.			
UR	Dif, Sistema de Protección del de niñas y niños			
ACT01	Brindar asistencia social a las personas altamente vulnerables del municipio.	■		
ACT02	Cuidar e impulsar el sano crecimiento de la niñez.	■		
ACT03	Apoyar a victimas de desastres, siniestro cualquier fenómeno provocado por la naturaleza.	■		
ACT04	Impulsar una cultura de denuncia de actos delictivos y de corrupción.	■		
ACT05	Impulsar la realización de cursos de capacitación en materia de recursos económicos.	■		
ACT06	Impulsar una cultura de participación social en actividades recreativas.	■		
ACT07	Proporcionar servicios de rehabilitación física, psicológica y social.	■		
ACT08	Apoyar y promover el desarrollo integral de la familia y la comunidad.	■		
ACT09	Fomentar la incorporación de personas con discapacidad y adultos mayores a actividades remunerativas.	■		
ACT10	Realizar conferencias sobre salud alimenticia.	■		


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALORIA MUNICIPAL

Juntos vamos por más...



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 AJUCHITLÁN DEL PROGRESO GRO
 2021-2024
 TESORERÍA MUNICIPAL



AJUCHITLÁN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2021 - 2024

Juntos vamos por más...

Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Acceptable	Con riesgo	Critico
PP04	Desarrollo en la gestión municipal.			
UR	Coordinación de áreas			
ACT01	Aplicar la normatividad existente y promover mejoras o nuevas normas para los proyectos.	▣		
ACT02	Acordar con el Presidente Municipal sobre el despacho de los asuntos que le corresponde a su Coordinación	▣		
ACT03	Controlar el registro oficial de datos generales de los servicios proporcionados	▣		
ACT04	Coordinar y dar seguimiento a los procesos y proyectos de planes de trabajo elaborados por los coordinadores y Unidades de la Coordinación	▣		
ACT05	Diseñar, implementar y promover con calidad y eficiencia los mecanismos de control que sean necesarios para agilizar y simplificar los trámites que se lleven a cabo en la Coordinación	▣		
PP05	Estrategias y acciones de gestión municipal.			
UR	Asesores			
ACT01	Planear proyectos y demás funciones designadas por el presidente municipal.	▣		
ACT02	Identificar problemáticas existentes en el municipio.	▣		
ACT03	Proponer soluciones a las problemáticas del municipio.	▣		
ACT04	Contribuir a la toma de decisiones para llevar a cabo los proyectos.	▣		
ACT05	Coadyuvar en la elaboración de los programas para el cabildo.	▣		
ACT06	Colaborar en la diferentes actividades estratégicas para el municipio.	▣		
ACT07	Dar seguimiento a las demandas ciudadanas hasta concluir las.	▣		
ACT08	Asesorar sobre elaboración y seguimiento de proyectos.	▣		

Juntos vamos por más...



AJUCHITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Juntos vamos por más...

Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Aceptable	Con riesgo	Critico
PP06	Certeza jurídica, patrimonial y gestión documental municipal para un municipio			
UR	Secretaria general, Gobernacion, Registro civil			
ACT01	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales.	■		
ACT02	Llevar el control, registro, guarda y custodia de los contratos o convenios en que intervenga al ayuntamiento.	■		
ACT03	Cuidar de los actos y actas del registro civil se efectúen debidamente.	■		
ACT04	Llevar un control adecuado de la información que se maneja.	■		
ACT05	Atender las demandas de la ciudadanía relacionadas a los tramites y/o servicios que ofrece.	■		
ACT06	Implementar sistemas que faciliten la operación y agilicen los tramites a realizar.	■		
ACT07	Establecer mecanismos para garantizar la paz social y la gobernabilidad privilegiando el dialogo y el respeto a los derechos humanos en el municipio.	■		
ACT08	Asesorar al publico en general sobre los asuntos y tramites correspondiente en el área.	■		



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL

Juntos vamos por más...



AJUCHITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Juntos vamos por más...



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO GRO
2021-2024

TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Acceptable	Con riesgo	Critico
PP07	Municipio seguro y orden público.			
UR	Seguridad pública, Proteccion civil, Transito municipal, Prevención del Delito.			
ACT01	Mantener la seguridad, el orden público y la tranquilidad de las personas.	▣		
ACT02	Proveer a los elementos de policía, protección civil y tránsito municipal armamento y equipo necesario.	▣		
ACT03	Promover la capacitación al personal de seguridad pública.	▣		
ACT04	Planear y organizar brigadas de prevención de incendios en el municipio.	▣		
ACT05	Llevar a cabo programas de simulacros en las dependencias y escuelas que integran el municipio.	▣		
ACT06	Salvaguardar la integridad física de las personas y de la sociedad contra los efectos de un desastre ya sea natural o provocado.	▣		
ACT07	Difundir publicidad de prevención de accidentes a la comunidad.	▣		
ACT08	Realizar operativos de seguridad dentro del municipio.	▣		
ACT09	Supervisar y evaluar el desempeño de los elementos de transito municipal.	▣		
PP08	Orden público e interes social			
UR	Dirección de Parque Vehicular			
ACT01	Control y supervisión de los trámites requeridos por los usuarios pertinente al parque vehicular.	▣		
ACT02	Proporcionar unidades vehiculares a los servidores públicos y dependencias del ayuntamiento, para el desempeño de sus funciones.	▣		
ACT03	Dar mantenimiento correctivo de la unidades vehiculares.	▣		
ACT04	Administrar los recursos humanos y financieros del departamento.	▣		
ACT05	Llevar registro de cada una de las unidades que forman parte del parque vehicular.	▣		

J u n t o s v a m o s p o r m á s . . .



AJUCHITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Juntos vamos por más...



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Aceptable	Con riesgo	Critico
PP09	Fomento economico y turismo			
UR	Dirección de Comercio, turismo			
ACT01	Cumplir del Reglamento Municipal de Comercio a través de un dialogo armonioso entre actores comerciales y esta dirección.	■		
ACT02	Vigilar el cumplimiento de las leyes que rigen el municipio.	■		
ACT03	Promover, eventos y actividades tendientes a incrementar la influencia turística en el municipio.	■		
ACT04	Vigilar el adecuado uso y aplicación de los recursos que sean asignados al departamento.	■		
ACT05	Impulsar la participación activa del sector productivo de turismo.	■		
PP10	Derecho al bienestar social con inclusion social.			
UR	Coordinacion de gestoria de programas, Programa de migrante, Bienestar Social			
ACT01	Elaborar propuestas de proyectos orientados a elevar la calidad de vida de las y los migrantes del municipio.	■		
ACT02	Gestionar fuentes de financiamiento para la ejecución de proyectos y programas en apoyo a los ciudadanos del municipio.	■		
ACT03	Mantener el presupuesto y hacer el seguimiento de gastos.	■		
ACT04	Planificar y coordinar las actividades de apoyo en el municipio.	■		
ACT05	Recabar información necesaria para el desarrollo de los programas.	■		
ACT06	Garantizar la aplicación de políticas y prácticas.	■		

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL

J u n t o s v a m o s p o r m á s . . .



Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Aceptable	Con riesgo	Critico
PP11	Comunicación pública y fortalecimiento de la imagen institucional.			
UR	Dirección de Comunicación, Eventos especiales, Sonido			
ACT01	Difundir los servicios que las unidades administrativas del Gobierno municipal ofrecen a la ciudadanía, con la finalidad de atender sus necesidades y peticiones.	■		H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJUCHITLÁN DEL PROGRESO GRO 2021-2024 TESORERÍA MUNICIPAL
ACT02	Elaborar publicidad de avisos y brindar información de las actividades a realizar.	■		
ACT03	Impulsar las campañas promocionales.	■		
ACT04	Elaborar reportes de actividades llevadas a cabo.	■		
ACT05	Coordinar el análisis y monitoreo de todo los medios de información y la elaboración de informes.	■		
ACT06	Mantener actualizada la pagina web del municipio en todos sus ámbitos.	■		
ACT07	Organizar eventos de difusión y relaciones públicas referentes a las acciones de la administración municipal.	■		
ACT08	Organizar ruedas de prensa.	■		
PP12	Desarrollo en infraestructura y equipamiento urbano y rural en el municipio.			
UR	Dirección de Obras Publicas			
ACT01	Mejorar la proyección municipal en urbanización y servicios, y control administrativo.	■		
ACT02	Asignación destinada para construcción de edificios no habitacionales.	■		
ACT03	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, electricidad y telecomunicaciones.	■		
ACT04	División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	■		
ACT05	Construcción de vías de comunicación.	■		
ACT06	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada.	■		
ACT07	Verificación y seguimiento de los recursos del FISM-FD	■		

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO GRO
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL



Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Aceptable	Con riesgo	Critico
PP13	Educación para todos			
UR	Dirección de Educación, Dirección de juventud			
ACT01	Ofrecer permanentemente los servicios de las bibliotecas publicas municipales.	■		
ACT02	Impulsar y coordinar actividades de fomento y respeto de los derechos humanos.	■		
ACT03	Promover el establecimiento de centros de educación para adultos mayores y educación especial.	■		
ACT04	Brindar becas de apoyo a los estudiantes que presenten mayores necesidades económicas del municipio.	■		
ACT05	Desarrollar actividades que fortalezcan la formación académica y conciencia social en los ciudadanos.	■		
ACT06	Ofrecer mejores condiciones de seguridad publica de las escuelas en coordinación con las autoridades estatales y federales.	■		
ACT07	Dirigir y supervisar las actividades realizada en los centros educativos.	■		
ACT08	Mejorar la infraestructura de los centros de educación.	■		



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL




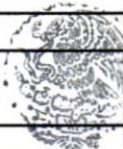

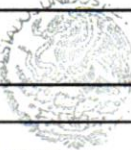

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL



AJUCHITLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Juntos vamos por más...

Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Aceptable	Con riesgo	Critico
PP14	Desarrollo y cultura física para el bienestar social.			
UR	Dirección de Deporte			
ACT01	Diagnosticar y preservar la infraestructura de los espacios deportivos para fomentar la práctica del deporte.	■		 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO. 2021-2024 TESORERÍA MUNICIPAL   H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO. 2021-2024 SINDICATURA MUNICIPAL 
ACT02	Programar la distribución de los recursos en las actividades del deporte.	■		
ACT03	Promover la creación de escuelas del deporte.	■		
ACT04	Proponer y llevar a cabo programas de servicios de limpia en los centros deportivos.	■		
ACT05	Fomentar la activación física, la recreación y el deporte del municipio.	■		
ACT06	Promover la integración familiar desarrollando actividades deportivas.	■		
ACT07	Organizar en el municipio todo tipo de eventos deportivos.	■		
ACT08	Realizar programas deportivos específicos para grupos de la población.	■		
PP15	Desarrollo cultural e integral.			
UR	Dirección de Cultura, Asuntos religiosos, Actividades cívicas y culturales			
ACT01	Impulsar y animar la acción artísticas y cultural de todos.	■		H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO. 2021-2024 PRESIDENTE MUNICIPAL  H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO. 2021-2024 CONTRALOR MUNICIPAL
ACT02	Ofrecer espacios y programas culturales para uso y disfrute de la ciudadanía.	■		
ACT03	Administrar, coordinar y conservar los espacios culturales, los acervos de librerías, archivos y objetos de arte.	■		
ACT04	Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y culturales.	■		
ACT05	Realizar talleres de capacitación artística y cultural.	■		
ACT06	Coordinar y participar en cursos, seminarios, foros, diplomados y programas que coadyuven a la difusión de la materia.	■		
ACT07	Promover la apertura de espacios culturales en el municipio.	■		

Juntos vamos por más...

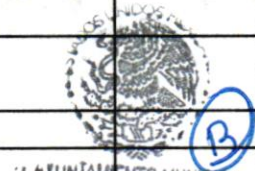


Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Acceptable	Con riesgo	Critico
PP16	Participación equilibrada, justa, y legal.			
UR	Dirección de Participacion social de la mujer			
ACT01	Promover una cultura de igualdad entre mujeres y hombres.	▣		
ACT02	Participar en la eliminación de violencia hacia las mujeres en el municipio.	▣		
ACT03	Promover la dignidad y el valor de la mujer.	▣		
ACT04	Difundir las leyes que protegen los derechos de las mujeres.	▣		
ACT05	Realizar platicas informativas de resolución pacifica de conflictos a la ciudadanía.	▣		
ACT06	Realizar talleres de capacitación para mujeres vulnerables.	▣		
PP17	Desarrollo y bienestar fisico, mental y social del Municipio.			
UR	Dirección de Salud			
ACT01	Brindar atención medica psicológica y en general a los habitantes del municipio.	▣		
ACT02	Realizar proyectos de cuidado de la salud y prevención de enfermedades.	▣		
ACT03	Participar en las actividades de salud pública.	▣		
ACT04	Realizar jornadas medicas gratuitas para la población.	▣		
ACT05	Capacitar al personal de salud.	▣		
ACT06	Supervisar las medidas sanitarias del rastro municipal.	▣		
ACT07	Difundir platicas informativas y actividades relacionadas con la salud publica del municipio.	▣		
ACT08	Coordinar campañas de esterilización canina y felina en todo el municipio.	▣		
ACT09	Coordinar campañas de sanitización, descacharrización y patio limpio en las localidades del municipio.	▣		



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO GRO
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
CONTADOR MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Acceptable	Con riesgo	Critico
PP18	Salvaguardar la legalidad, honradez y eficacia del Municipio.			
UR	Dirección de Sindicatura, Reglamentos, Asuntos juridicos			
ACT01	Cuidar que se cumpla la normatividad que rige las facultades y atribuciones de las autoridades y los intereses del ayuntamiento.	■		
ACT02	Atender consultas y opiniones que se planteen y provengan tanto del ayuntamiento como de las áreas municipales.	■		
ACT03	Vigilar que todos los actos del ayuntamiento se cumplan con el principio de legalidad.	■		
ACT04	Opinar y elaborar los reglamentos, bando de policía y gobierno, convenios, acuerdos, contratos y en las bases de coordinación en que tenga participación el municipio.	■		
ACT05	Proponer estudios e investigaciones en el ámbito jurídico municipal.	■		
ACT06	Resguardar la tranquilidad y equilibrio social de los ciudadanos que habitan y transitan en el municipio.	■		
ACT07	Vigilar, controlar y supervisar el comercio y servicios en general del municipio.	■		
ACT08	Brindar asesoría respecto a los juicios de amparo, en las controversias constitucionales.	■		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTADOR MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENTA MUNICIPAL



Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Acceptable	Con riesgo	Crítico
PP19	Política financiera austera, responsable y transparente			
UR	Dirección de Tesorería, Dirección de Catastro			
ACT01	Llevar la contabilidad general y el control del ejercicio presupuestal.	■		
ACT02	Recaudar los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones especiales que correspondan al Municipio.	■		
ACT03	Administrar y promover la optimización del gasto público.	■		
ACT04	Cuidar de la puntualidad de los cobros, del buen orden y debida comprobación de las cuentas de ingresos y egresos.	■		
ACT05	Elaborar informes y análisis estadísticos municipales mediante la incorporación de métodos, sistemas y tecnologías.	■		
ACT06	Vigilar que se brinde una atención óptima al público en general.	■		
ACT07	Establecer procesos de gestión que permitan un aprovechamiento eficiente de los recursos materiales y generales para responder eficaz a las prioridades de la administración.	■		
ACT08	Censar y conocer los bienes inmuebles asentados en el municipio.	■		
ACT09	Depuración, mantenimiento y actualización de los sistemas y bases de datos existentes.	■		
ACT10	Resolver las inconformidades que presenten los contribuyentes.	■		



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO GRO
2021-2024

TESORERÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTADOR MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
RESIDENCIA MUNICIPAL



Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Acceptable	Con riesgo	Critico
PP20	Gobierno y administración eficiente libre de corrupción.			
UR	Oficialia mayor, Inventario y Almacén			
ACT01	Administrar y controlar los recursos humanos, materiales, presupuestales y patrimoniales del Municipio.	■		
ACT02	Planear, organizar, controlar y evaluar el desarrollo de los programas y actividades encomendados.	■		
ACT03	Apoyar a las unidades administrativas con programas que favorezcan la eficiencia de los servicios que prestan a la ciudadanía.	■		
ACT04	Administrar y llevar el control de los bienes arrendados por el municipio.	■		
ACT05	Optimizar el uso de los recursos del Ayuntamiento buscando mayores niveles de eficiencia y eficacia en el trabajo.	■		
ACT06	Administrar, asegurar y coordinar la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles.	■		
ACT07	Proporcionar apoyos, servicios y recursos materiales a las diversas áreas del ayuntamiento.	■		
ACT08	Establecer un sistema para la administración de los recursos económicos, materiales y servicios del municipio.	■		



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Acceptable	Con riesgo	Critico
PP21	Fiscalización, vigilancia y evaluación del Gasto Público.			
UR	Organo de control interno			
ACT01	Observar el cumplimiento de las aplicación y disposiciones legales vigentes.	▣		
ACT02	Analizar y verificar el ejercicio del gasto publico municipal.	▣		
ACT03	Identificar, combatir, prevenir actos de impunidad.	▣		
ACT04	Establecer mecanismos para el control y seguimiento de los programas de los distintos ramos federal de los que el municipio sea beneficiado.	▣		
ACT05	Atender las quejas, denuncias y sugerencias de la ciudadanía, relativas al ámbito de su competencia.	▣		
ACT06	Establecer y coordinar el sistema de control interno, así como las bases para la realización de auditorías internas, transversales y externas.	▣		
PP22	Transparencia y apego a la legalidad.			
UR	Coordinación de Transparencia			
ACT01	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la ley.	▣		
ACT02	Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.	▣		
ACT03	Impartir capacitación a los servidores públicos municipales en materia de transparencia y acceso a la información.	▣		
ACT04	Promover e implementar políticas de transparencia proactiva procurando su accesibilidad.	▣		
ACT05	Recibir y resguardar información pública, así como los datos personales de los cuales dispongan.	▣		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
CONTRALORIA MUNICIPAL

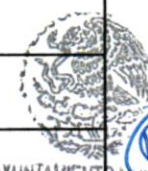
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL



Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Acceptable	Con riesgo	Critico
PP23	Gestión municipal orientada a resultados.			
UR	Coordinación de evaluación al desempeño			
ACT01	Identificar las relaciones de causa-efecto entre los programas de la gestión publica municipal.	▣		
ACT02	Verificar el grado de cumplimiento de los resultados obtenidos mediante indicadores.	▣		
ACT03	Coadyuvar de manera eficiente en la actualización de información.	▣		
ACT04	Cumplir con todos los procesos y requerimientos.	▣		
ACT05	Realizar una valoración del desempeño de programas.	▣		
ACT06	Mantener en buen estado los materiales y equipo de trabajo.	▣		
PP24	Crecimiento y revitalización equilibrado, integrado y autosostenible.			
UR	Enlace parte media, Desarrollo rural			
ACT01	Coordinar , administrar y ejecutar programas de manera eficaz y eficiente.	▣		
ACT02	Elaborar y establecer acciones y programas en beneficio de los productores.	▣		
ACT03	Promover los programas y difundir las convocatorias que el municipio desarrolle en el ámbito del desarrollo agropecuario.	▣		
ACT04	Brindar orientación, capacitación y asistencia técnica a los productores del municipio.	▣		
ACT05	Coordinar los programas y buscar la sustentabilidad de los habitantes del medio rural.	▣		
ACT06	Planear y organizar, fomentar y proteger la producción agrícola, ganadera, forestal y las actividades que incidan en el desarrollo económico del sector rural del municipio.	▣		
ACT07	Controlar y evaluar la eficacia y avance de los proyectos de las familias beneficiadas por los programas de apoyo.	▣		



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALORIA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Aceptable	Con riesgo	Critico
PP25	Municipio limpio y sustentable.			
UR	Dirección de Parques y jardines, Limpia, Ecología			
ACT01	conservación, rehabilitación, aprovechamiento, creación y cuidado de las áreas verdes, fuentes, plazas, monumentos y espacios verdes del municipio.	■		
ACT02	Crear brigadas de limpieza en el municipio.	■		
ACT03	Fomentar la participación ciudadana en la reforestación en los parques y jardines.	■		
ACT04	Realizar y apoyar en campañas de limpieza y fumigación en el municipio.	■		
ACT05	Operar vehículos de recolección de basura.	■		
ACT06	Mantener en buen estado las plazas, parques y jardines del municipio.	■		
ACT07	Promover los medios de educación, difusión y desarrollo de la comunidad que incidan en el mejoramiento del medio ambiente.	■		
ACT08	Proporcionar el material de limpieza necesario para llevar acabo las actividades de limpia en el municipio.	■		
PP26	Servicios públicos dignos			
UR	Dirección de Alumbrado público, Dirección de Panteones			
ACT01	Establecer acciones pertinentes a fin de mejorar el sistema de alumbrado publico y al ahorro de energía.	■		
ACT02	Realizar estudios generales y particulares sobre los servicios del alumbrado público en el municipio.	■		
ACT03	Realizar instalaciones eléctricas en el municipio y sus localidades.	■		
ACT04	Realizar actividades de prevención y mantenimiento de alumbrado publico.	■		
ACT05	Proponer y analizar las iniciativas concernientes al servicio publico de cementerios y crematorios.	■		
ACT06	Dar seguimiento a las solicitudes y requerimientos en materia del servicio publico de cementerios y alumbrado publico.	■		
ACT07	Cuidar y mantener las áreas verdes de los cementerios municipales.	■		

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTADOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO GRO
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL



AJUCHITLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Juntos vamos por más...

Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Guerrero.				
Informe Administrativo 2024				
Clave	Unidad Responsable-Programa	Parametros de semaforización		
		Aceptable	Con riesgo	Critico
PP27	Conservación y mantenimiento del sistema de Agua Potable.			
UR	Dirección de Agua potable, Planta tratadora.			
ACT01	Planear y administrar la distribución del agua potable del municipio.	■		
ACT02	Gestionar apoyos para nuevas obras de infraestructura hidráulica en el municipio.	■		
ACT03	Mejoramiento de los sistemas de captación y conservación del agua potable del municipio.	■		
ACT04	Tomar medidas adecuadas para optimizar la calidad del agua que se distribuye a la población.	■		
ACT05	Atender las quejas y sugerencias de los ciudadanos respecto a las redes de agua potable.	■		
PP28	Nuevas oportunidades y necesidades basicas de la población			
UR	Dirección de Rastro, Ganaderia, Mercados			
ACT01	Atender a la ciudadanía sobre sus peticiones	■		
ACT02	Proporcionar servicios apoyos e información a la ciudadanía de los requisitos para la obtención de licencias y permisos municipales.	■		
ACT03	Implementar estrategias y acciones a fin de incrementar la actividad económica del municipio	■		
ACT04	Expedir permisos o licencias municipales de funcionamiento para el ejercicio de cualquier actividad.	■		
ACT05	Mantener las instalaciones en condiciones optimas	■		
ACT06	Mantener, conservar y mejorar las instalaciones de los mercados municipales en condiciones favorables y seguras	■		
ACT07	Mantenimiento preventivo al equipo de trabajo e instalaciones	■		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTADOR MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Juntos vamos por más...

La evaluación del desempeño guía a una cultura de análisis de los recursos empleados para lograr resultados e impactos en la comunidad por parte del gobierno local y con ello poder reflexionar sobre su alineamiento con las metas y objetivos planteadas en inicios de gestión, es decir en el desempeño es la magnitud de dicha alineación y la evaluación es el esfuerzo sistemático de comparar los resultados obtenidos con los planificados.

Al inicio de este ejercicio fiscal 2024 se planearon los programas presupuestarios anexados en la anterior tabla, todos fueron aceptables satisfactoriamente para su aplicación interno y externo del Ayuntamiento de Ajuchitlán del Progreso, fueron seleccionados dichos programas presupuestarios para beneficiar y mejorar la administración municipal e incrementar el desarrollo dentro del mismo, brindando servicios de calidad para toda la ciudadanía, los programas implementados con mayor beneficio que ejecutara cada responsable de las diferentes áreas administrativas que integran la estructura orgánica del municipio, algunos de los programas son Gestión eficiente de los recursos, Mantenimiento correctivo y preventivo, acciones de salud dental, médica y análisis clínicos, obras en materias de infraestructura pública, programas de desarrollo social, integral, calidad de espacios de la vivienda, infraestructura social en zonas de atención prioritaria, infraestructura básica que contribuya a disminuir las carencias sociales, obra de infraestructura social, servicio de limpia, alumbrado público, panteón municipal.

La Instancia Técnica de Evaluación evaluara estos programas presupuestarios aprobados, se entiende a la evaluación como el análisis sistemático y objetivo de las Políticas Públicas, los Programas y el desempeño para determinar la pertinencia, analizar los objetivos y metas planteados, así como valorar de manera objetiva su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad, así como la detección, valoración y corrección de las desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo de los programas y acciones emprendidos por las unidades administrativas municipales.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTADOR MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Juntos vamos por más...



AJUCHITLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Juntos vamos por más...

Se presenta el periodo de ejecución de las actividades que le corresponde realizar al área administrativa de coordinación de evaluación al desempeño durante el periodo de enero a diciembre de 2024, con ello poder realizar al finalizar las evaluaciones correspondientes a los programas y/o acciones presupuestarias planeados para este ejercicio fiscal y poder detectar y corregir errores e inconsistencias de la información reportada por las unidades administrativas correspondientes.

Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero.																										
Ejercicio Fiscal 2024																										
Presupuesto basado en Resultados Modificado																										
Datos de identificación del programa																										
Unidad Administrativa:	Coordinación de evaluación al desempeño																									
Programa presupuestario:	Gestión municipal orientada a resultados.																									
Finalidad:	1 Gobierno																									
Función:	18 Otros servicios generales																									
Subfunción:	184 Acceso a la información pública gubernamental																									
Eje de vinculación al PMD:	Eje III MUNICIPIO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA																									
Objetivo del eje del PMD:	Garantizar una valoración objetiva del desempeño de los programas a través de herramientas que miden los procesos para lograr el bienestar del municipio.																									
Costo del programa:	\$ 274,816.82																									
Actividades																										
No.	Nombre	Indicador	Unidad de medida	Programación de meses												Cumplimiento	Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Modificado							
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					T						
1	FIN	Contribuir en el desarrollo y cumplimiento de metas institucionales y mejorar la toma de decisiones.	Porcentaje de cumplimiento de las metas programadas	Metas	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	12	\$	274,816.82	\$	-	\$	274,816.82
2	PRO	Gestionar e impulsar una administración pública municipal eficiente, mediante la aplicación de programas aplicados presupuestarios	Porcentaje de programas presupuestarios aplicados	Programas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	18	\$	274,816.82	\$	-	\$	274,816.82
3	COM1	Verificar el grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y proyectos.	Porcentaje de cumplimiento de los programas propuestos	Cumplimiento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	12	\$	274,816.82	\$	-	\$	274,816.82
4	ACT01	Identificar las relaciones de causa-efecto entre los programas de la gestión pública municipal.	Porcentaje de causa-efecto de los programas	Programas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	6	\$	40,000.00	\$	-	\$	40,000.00
5	ACT02	Verificar el grado de cumplimiento de los resultados obtenidos mediante indicadores	Porcentaje de cumplimiento de los resultados obtenidos	Cumplimiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	6	\$	-	\$	-	\$	-
6	ACT03	Coordinar de manera eficiente en la actualización de la información	Porcentaje de actualización de la información	Información	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	6	\$	63,718.76	\$	-	\$	63,718.76
7	ACT04	Cumplir con todos los procesos y requerimientos	Porcentaje de cumplimiento de los procesos y requerimientos	Procesos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	6	\$	53,289.23	\$	-	\$	53,289.23
8	ACT05	Realizar una valoración del desempeño de programas.	Porcentaje de desempeño de los programas	Programas	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	12	\$	74,532.94	\$	-	\$	74,532.94
9	ACT06	Mantener en buen estado los materiales y equipo de trabajo	Porcentaje de equipos y materiales de trabajo en buen estado	Materiales	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	7	3.5	\$	43,295.69	\$	-	\$	43,295.69
														\$	274,816.82	\$	-	\$	274,816.82							

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO GRO
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Juntos vamos por más...



AJUCHITLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Juntos vamos por más...

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
INDICATURA MUNICIPAL



Indicadores de evaluación del desempeño

Los indicadores de desempeño son instrumentos de medición de las principales variables asociadas al cumplimiento de los objetivos, que a su vez constituyen una expresión cualitativa o cuantitativa que muestran indicios o señales de una situación, actividad o resultado concreto de lo que se pretende alcanzar con un objetivo específico establecido, los indicadores nos ayudaran a:

- Provee información para adoptar medidas de mejoramiento de la gestión que se refieren al rediseño de los programas modificando sus estrategias de entrega de los servicios.
- Permite realizar ajustes en la operación y valorar la pertinencia de las acciones realizadas en el logro de objetivos institucionales.
- Favorece la competencia de los recursos públicos.
- Logra la transparencia y rendición de cuentas.

En la matriz de indicadores para monitoreo de los avances en cada objetivo se denominan indicadores y su finalidad es mostrar información relacionada con el desempeño de dicho objetivo.

MIR						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre	Indicadores Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de Verificación	Siguientes
Pla	Contribuir en el desarrollo y cumplimiento de metas institucionales y mejorar la toma de decisiones.	Porcentaje de cumplimiento de las metas programadas	$\left(\frac{\text{Numero de metas cumplidas}}{\text{Numero de metas programadas}} \right) \times 100$	anual	Informes administrativos	El municipio se compromete a cumplir las metas propuestas
Proyecto	Gestionar e impulsar una administración pública municipal eficiente, mediante la aplicación de programas presupuestarios.	Porcentaje de programas presupuestarios aplicados	$\left(\frac{\text{Numero de programas presupuestarios aplicados}}{\text{Numero de programas presupuestarios gestionados}} \right) \times 100$	semestral	Programas	Se efectúan programas para llevar una administración eficiente en el municipio.
Componente 1	Verificar el grado de cumplimiento de metas y objetivos con base en indicadores estratégicos de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y proyectos.	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores para medir los programas propuestos	$\left(\frac{\text{Grado de cumplimiento de los indicadores}}{\text{Total de indicadores propuestos}} \right) \times 100$	semestral	Indicadores de medición	En el municipio se pueda verificar que impacto tienen los programas propuestos en beneficio de los ciudadanos.
Actividades	1.1 Identificar las relaciones de causa-efecto entre los programas de la gestión pública municipal	Porcentaje de causa-efecto de los programas	$\left(\frac{\text{Numero de causa-efecto identificados en los programas}}{\text{Numero total de programas de gestión pública}} \right) \times 100$	Trimestral	Informes administrativos	Identificar los efectos y causas de los programas de la gestión municipal
	1.2 Verificar el grado de cumplimiento de los resultados obtenidos mediante indicadores	Porcentaje de cumplimiento de los resultados obtenidos	$\left(\frac{\text{Grado de cumplimiento de los resultados obtenidos}}{\text{Total de indicadores}} \right) \times 100$	semestral	Informes administrativos	Utilizar adecuadamente los indicadores para cumplir con los metas, objetivos y obtener mejores resultados
	1.3 Cuidar que la información esté en la actualización de la información	Porcentaje de actualización de la información	$\left(\frac{\text{Numero de actualizaciones de la información}}{\text{Numero de actualizaciones programadas}} \right) \times 100$	Trimestral	Informes de sistemas	Mantener la información actualizada para un mejor aprovechamiento de la misma
	1.4 Cumplir con todos los procesos y requerimientos	Porcentaje de cumplimiento de los procesos y requerimientos	$\left(\frac{\text{Grado de cumplimiento de los procesos y requerimientos}}{\text{Total de procesos y requerimientos a realizar}} \right) \times 100$	Semestral	Informes administrativos	Se lleven adecuadamente los procesos y requerimientos de la administración municipal
	1.5 Realizar una valoración del desempeño de programas	Porcentaje de desempeño de los programas	$\left(\frac{\text{Numero de programas valorados}}{\text{Numero total de programas programados para valoración}} \right) \times 100$	Trimestral	Informes y registros administrativos	Se efectúan valoraciones del desempeño de los programas
	1.6 Mantener en buen estado los materiales y equipo de trabajo	Porcentaje de equipos y materiales de trabajo en buen estado	$\left(\frac{\text{Numero de materiales y equipo de trabajo en buen estado}}{\text{Numero de materiales y equipos que requieren mantenimiento}} \right) \times 100$	Bimestral	Registros de mantenimiento	Realizar un buen uso de los equipos y materiales de trabajo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTADOR MUNICIPAL

Juntos vamos por más...



Juntos vamos por más...

Se presenta las hojas de trabajo sobre hallazgos y evidencias del proceso de evaluación de los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023, son una herramienta fundamental para la Instancia técnica de evaluación, ya que nos permite concentrar la información de evidencias y resultados, así como datos que sirven para un mejor análisis de la información y llegar a determinar el grado de cumplimiento y resultados de los programas presupuestarios.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL




Instancia Técnica de Evaluación				
Etapa: Planeación de los Programas Presupuestarios				
Factor a evaluar	Hallazgo	Evidencia	Propuesta	Fundamento
Estructura Programática	Se revisaron a detalle los programas presupuestarios planeados para cada área administrativa, se determino que son viables en términos financieros para su ejecución .	Documental	Los programas presupuestarios se ejecuten adecuadamente para poder cumplir con las metas establecida	Conjunto de gastos que considera necesario realizar en el desarrollo de actividades orientada a la consecución de determinados objetivos preestablecidos que pueden tener por finalidad la producción de bienes y servicios.
Impacto social de los programas presupuestarios	Se determino que los programas y actividades presupuestarias, tienen un impacto positivo para la sociedad.	Documental	Se realicen adecuadamente los programas presupuestarios para poder llegar al objetivo y el impacto social sea satisfactorio	Evaluación de impacto mide los efectos netos del programa sobre la población que atiende.
Diseño de los programas presupuestarios	Los programas presupuestarios fueron diseñados adecuadamente, que permitirá solucionar el problema por el cual fue diseñado.	Documental	Ejecutarlo adecuadamente los programas diseñados para resolver problemáticas afines	Evaluación de diseño es aquella que permite evaluar la consistencia y lógica interna de los programas presupuestales.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL

Juntos vamos por más...

Instancia Técnica de Evaluación				
Etapa:	Organización y ejecución de los programas presupuestarios			
Factor a evaluar	Hallazgo	Evidencia	Propuesta	Fundamento
Eficacia de los Programas presupuestarios	La mayoría de los programas presupuestarios se están desarrollando adecuadamente como se tenía establecido.	 Documental  H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJUCHITLÁN DEL PROGRESO GRO.	Los Programas presupuestarios que estén en demora, mejorar la efectividad de los programas realizando ajustes o rediseños.	Medir las relaciones causales entre los bienes y servicios que entregan los programas públicos y las problemáticas que pretenden resolver.
Economía de los programas presupuestarios	Se determino que de los programas presupuestarios puestos en marcha durante el ejercicio fiscal, el presupuesto asignado para cada uno se ha utilizado conforme a lo aprobado.	2021-2024  Documental	Hacer ampliaciones o reducciones presupuestales dependiendo el avance correspondiente.	Cambios en los recursos ejercidos por el programa presupuestario durante el ejercicio fiscal
Eficiencia de los programas presupuestarios	Los programas presupuestarios han tenido buena relación entre los recursos ejecutados por cada programa con los resultados que se tienen hasta este momento.	Documental	Ejecutarlo adecuadamente los programas diseñados con el presupuesto que fue asignado para cada uno.	Cambios en los recursos ejercidos por el programa presupuestario durante el ejercicio fiscal
Calidad de los programas presupuestarios	Los programas presupuestarios cumplen con los estándares de calidad adecuado para combatir el problema por el cual fue elaborado.	Documental	Se siga ejecutando en forma y adecuadamente los programas presupuestarios para llegar a la meta establecida.	La gestión para la calidad del gasto mediante el cual se busca promover acciones que contribuyan a mejorar, en términos de eficacia, eficiencia, el funcionamiento y los resultados y actualizar la prestación de servicios públicos y fomentar la productividad.



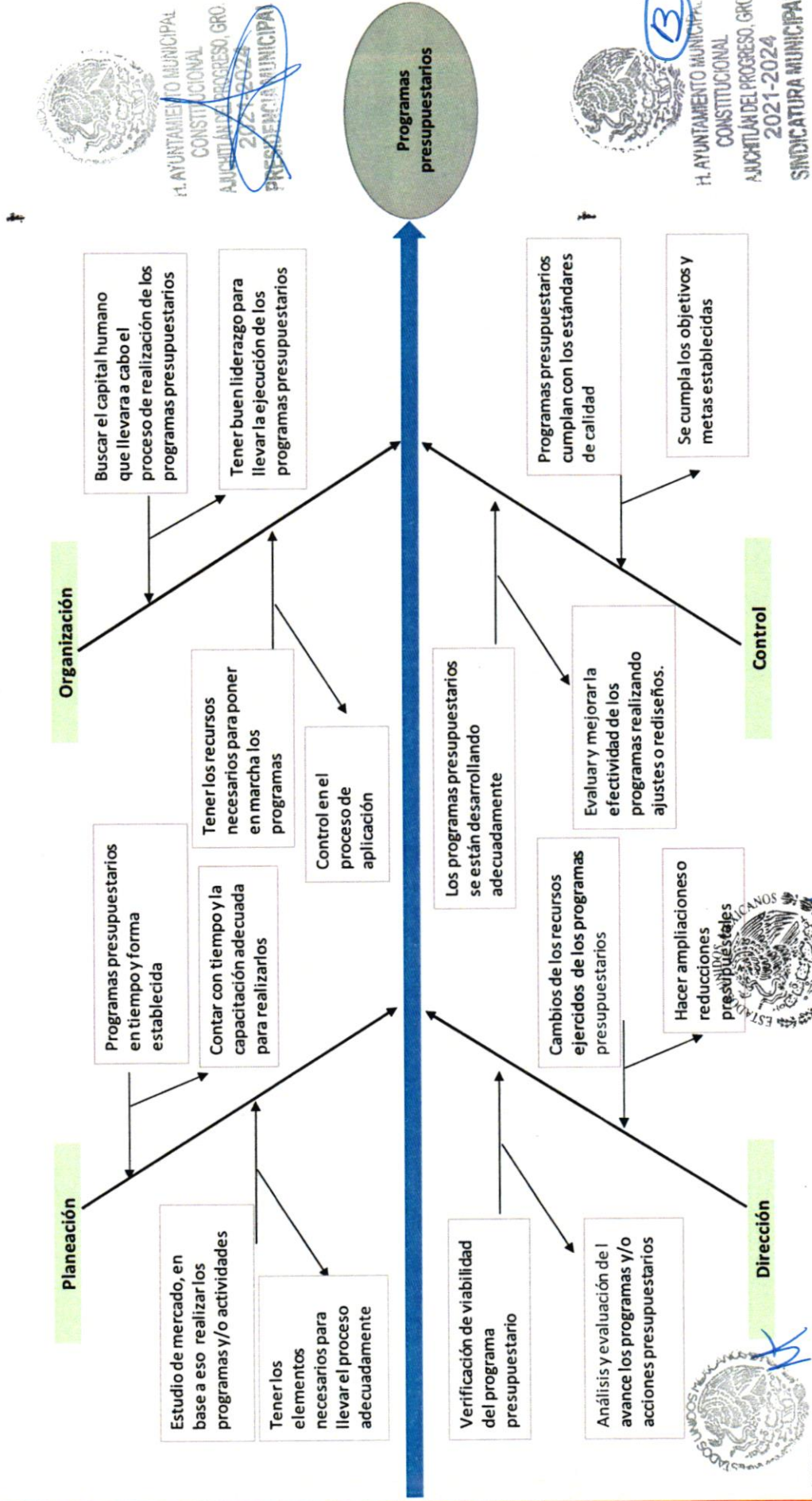
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO. 2021-2024 SINDICATURA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTROL OR MUNICIPAL



La aplicación de los programas presupuestarios que se planearon para su ejecución durante enero – diciembre del ejercicio fiscal 2023 se obtuvieron resultados favorables ya que se han cumplido como se tenía programado, de igual forma hubo cambios que se generaron a lo largo de su implementación como ampliaciones o reducciones presupuestales, cabe destacar que cada programa fue diseñado con un fin de resolver distintas problemáticas y el impacto social que resultó fue de manera positiva ya sea que fue internamente y externa del Ayuntamiento de Ajuchitlán del Progreso.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

La evaluación del desempeño de los programas presupuestarios y políticas sociales, es una herramienta fundamental para mejorar constantemente su desempeño y conocer cuáles de las acciones son o no efectivas para resolver los grandes problemas sociales y económicos que todavía enfrenta el municipio, de igual forma buscar la buena administración y dirección de los recursos públicos e impulsar el desarrollo económico y social del municipio de Ajuchitlán del Progreso; La Evaluación Específica de Desempeño es una valoración sintética del desempeño de los programas sociales durante este ejercicio fiscal, esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como con base en una síntesis de la información entregada por las unidades responsables de los programas se concluye que se cumplieron el cien por ciento los programas planeados para este ejercicio fiscal.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTADOR MUNICIPAL

Se realizó la Evaluación de Consistencia y Resultados que se analizó la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas presupuestarios, esta evaluación se efectuó a partir de la creación hasta la ejecución de este periodo evaluado de los programas, así como también se examinaron los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado cada uno de los programas presupuestarios.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL



AJUCHITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Juntos vamos por más...



INFORME ADMINISTRATIVO 2024

Eje estratégico	Nombre del Programa Presupuestario	Monto Asignado	Ampliación Reducción	y/o	Monto Modificado
EJE I GOBIERNO CERCANO A LA GENTE Y DE PUERTAS ABIERTAS	GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA BASADA EN LA LEGALIDAD, EL DIÁLOGO, LA NO DISCRIMINACIÓN Y EL INTERÉS COLECTIVO.	\$ 4,970,617.14	-\$	144,100.90	\$ 4,826,516.24
EJE I GOBIERNO CERCANO A LA GENTE Y DE PUERTAS ABIERTAS	PROCURAR, DEFENDER Y PROMOVER LOS INTERESES MUNICIPALES.	\$ 2,998,059.10	-\$	1,200,000.00	\$ 1,798,059.10
EJE I GOBIERNO CERCANO A LA GENTE Y DE PUERTAS ABIERTAS	DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL INCLUYENTE.	\$ 4,436,736.38	-\$	1,009,577.32	\$ 3,427,159.06
EJE I GOBIERNO CERCANO A LA GENTE Y DE PUERTAS ABIERTAS	DESARROLLO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL.	\$ 881,918.54	\$	-	\$ 881,918.54
EJE I GOBIERNO CERCANO A LA GENTE Y DE PUERTAS ABIERTAS	ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE GESTIÓN MUNICIPAL.	\$ 2,177,613.74	-\$	795,000.00	\$ 1,382,613.74
EJE I GOBIERNO CERCANO A LA GENTE Y DE PUERTAS ABIERTAS	CERTEZA JURÍDICA, PATRIMONIAL Y GESTIÓN DOCUMENTAL MUNICIPAL PARA UN MUNICIPIO INCLUYENTE.	\$ 2,947,478.58	-\$	550,688.75	\$ 2,396,789.83
EJE II MUNICIPIO CON DESARROLLO, BIENESTAR SOCIAL Y JUSTICIA	MUNICIPIO SEGURO Y ORDEN PÚBLICO.	\$ 9,396,954.48	-\$	233,134.91	\$ 9,163,819.57
EJE II MUNICIPIO CON DESARROLLO, BIENESTAR SOCIAL Y JUSTICIA	ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL	\$ 854,526.62	\$	1,592,633.73	\$ 2,447,160.35
EJE II MUNICIPIO CON DESARROLLO, BIENESTAR SOCIAL Y JUSTICIA	FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	\$ 291,448.66	\$	-	\$ 291,448.66
EJE II MUNICIPIO CON DESARROLLO, BIENESTAR SOCIAL Y JUSTICIA	DERECHO AL BIENESTAR SOCIAL CON INCLUSIÓN SOCIAL.	\$ 983,913.64	\$	-	\$ 983,913.64
EJE II MUNICIPIO CON DESARROLLO, BIENESTAR SOCIAL Y JUSTICIA	COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.	\$ 1,883,948.85	-\$	390,000.00	\$ 1,493,948.85
EJE II MUNICIPIO CON DESARROLLO, BIENESTAR SOCIAL Y JUSTICIA	DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO.	\$ 107,210,773.63	\$	11,953,193.35	\$ 119,163,966.98
EJE II MUNICIPIO CON DESARROLLO, BIENESTAR SOCIAL Y JUSTICIA	EDUCACIÓN PARA TODOS	\$ 994,113.77	-\$	270,000.00	\$ 724,113.77
EJE II MUNICIPIO CON DESARROLLO, BIENESTAR SOCIAL Y JUSTICIA	DESARROLLO Y CULTURA FÍSICA PARA EL BIENESTAR SOCIAL.	\$ 1,756,124.56	-\$	640,000.00	\$ 1,116,124.56
EJE II MUNICIPIO CON DESARROLLO, BIENESTAR SOCIAL Y JUSTICIA	DESARROLLO CULTURAL INTEGRAL.	\$ 3,750,675.19	-\$	284,718.82	\$ 3,465,956.37
EJE II MUNICIPIO CON DESARROLLO, BIENESTAR SOCIAL Y JUSTICIA	PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA, JUSTA, Y LEGAL.	\$ 490,836.46	-\$	145,000.00	\$ 345,836.46

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AJUCHITLÁN DEL PROGRESO 2021-2024 TESORERÍA MUNICIPAL

Juntos vamos por más...

secretariagr@2021.2024@gmail



732674007



Plaza Principal s/n Col. Centro, CP 40730 Ajuchitlan del



AJUCHITLÁN

Gobierno Municipal
2021 - 2024

Juntos vamos por más...

EJE II MUNICIPIO CON DESARROLLO, BIENESTAR SOCIAL Y JUSTICIA	DESARROLLO Y BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.	\$ 2,006,578.99	-\$ 110,065.45	\$ 1,896,513.54
EJE III MUNICIPIO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA	SALVAGUARDAR LA LEGALIDAD, HONRADEZ Y EFICACIA DEL MUNICIPIO.	\$ 2,575,605.20	-\$ 565,000.00	\$ 2,010,605.20
EJE III MUNICIPIO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA	POLÍTICA FINANCIERA AUSTERA, RESPONSABLE Y TRANSPARENTE	\$ 6,173,122.70	\$ 18,565,043.43	\$ 24,738,166.13
EJE III MUNICIPIO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA	GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE LIBRE DE CORRUPCIÓN.	\$ 1,547,052.78	-\$ 236,917.20	\$ 1,310,135.58
EJE III MUNICIPIO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA	FISCALIZACIÓN, VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO	\$ 512,799.03	\$ -	\$ 512,799.03
EJE III MUNICIPIO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA	TRANSPARENCIA Y APEGO A LA LEGALIDAD.	\$ 327,205.62	\$ 19,530.00	\$ 346,735.62
EJE III MUNICIPIO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA	GESTIÓN MUNICIPAL ORIENTADA A RESULTADOS.	\$ 274,816.62	\$ -	\$ 274,816.62
EJE IV MUNICIPIO CON DESARROLLO SOSTENIBLE	CRECIMIENTO Y REVITALIZACIÓN EQUILIBRADO, INTEGRADO Y AUTOSOSTENIBLE.	\$ 2,201,624.48	\$ -	\$ 2,201,624.48
EJE IV MUNICIPIO CON DESARROLLO SOSTENIBLE	MUNICIPIO LIMPIO Y SUSTENTABLE.	\$ 10,735,232.82	-\$ 1,927,662.16	\$ 8,807,570.66
EJE IV MUNICIPIO CON DESARROLLO SOSTENIBLE	SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS	\$ 8,644,257.79	-\$ 740,677.45	\$ 7,903,580.34
EJE IV MUNICIPIO CON DESARROLLO SOSTENIBLE	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	\$ 2,104,991.04	-\$ 431,000.00	\$ 1,673,991.04
EJE IV MUNICIPIO CON DESARROLLO SOSTENIBLE	NUEVAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN	\$ 1,265,327.80	-\$ 330,000.00	\$ 935,327.80
		\$ 184,394,354.21	\$ 22,126,857.55	\$ 206,521,211.76

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
SINDICATURA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
CONTRALOR MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO GRO
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

Juntos vamos por más...

Juntos vamos por más...

Evaluar los programas presupuestarios nos sirvió para mejorar la efectividad y calidad de los programas realizando ajustes o rediseños a partir de los hallazgos que se obtuvieron durante la evaluación y finalmente, proporcionar información para definir si los programas obtuvieron el impacto social al que se quería lograr, los datos e información que se tuvieron como resultados ayudara para tomar decisiones administrativas y financieras para poder cumplir con la rendición de cuentas de esta administración pública.

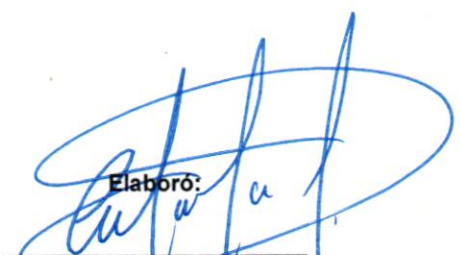
Por lo tanto, en mi carácter de evaluador verifique que el desempeño se realizó en el tiempo y forma estimado. Cada una de las unidades administrativas del Ayuntamiento fuera el adecuado y que correspondiera con sus funciones y programaciones

Autorizó:



Presidente Municipal
Lic. Dante Nulp Bernabé Acuña
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Elaboró:



C. Víctor Hugo Moreno Mercado
Titular del área de Evaluación del
Desempeño.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO GRO
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GRO.
2021-2024

Juntos vamos por más...